

Programa escolar de pruebas rápidas de COVID-19

Información dirigida a los padres, alumnos y personal escolar

Pruebas rápidas en las escuelas

El programa escolar de pruebas rápidas por COVID-19 se está expandiendo a más escuelas y regiones. Con esta prueba, se puede identificar rápidamente a las personas asintomáticas que podrían tener COVID-19, entre estudiantes y el personal escolar.

Esto permitirá aislar de manera más rápida a los alumnos y al personal y ayudar a reducir la propagación del virus.

Las pruebas rápidas son otra herramienta, junto con las medidas sanitarias que ya se han implementado en las escuelas, para preservar la salud de los alumnos y el personal.

Las escuelas que ofrecerán estas pruebas rápidas serán seleccionadas considerando varios factores, entre ellos cuál es la incidencia de casos de COVID-19 en cierta escuela o comunidad.

Consentimiento

Las pruebas son opcionales para el personal y para los alumnos. Para poder realizar las pruebas, se necesita presentar un formulario de consentimiento debidamente firmado.

Pasos

Las escuelas que participan en el programa le indicarán las fechas en las que se realizarán las

pruebas rápidas. Un equipo de profesionales de la salud permanecerá en la escuela en horario de clases para ofrecer las pruebas a aquellas personas que no presenten síntomas del COVID-19 y que no hayan tenido contacto directo con un caso confirmado. Las personas que no se encuentren en la escuela porque están cumpliendo con las medidas de aislamiento o cuarentena no podrán hacerse la prueba.

Las pruebas rápidas podrán ofrecerse hasta dos veces en cada escuela, con aproximadamente una semana de diferencia. Esto aumenta las posibilidades de identificar a más personas que tengan que aislarse lo más pronto posible.

En qué consiste la prueba rápida

Un profesional de la salud insertará un hisopo nasal dentro de su nariz. Se analizará el hisopo para identificar si una persona tiene COVID-19.

Una prueba rápida mediante un hisopo nasal normalmente es más cómoda y menos irritante que el hisopo que habitualmente se inserta para descartar el COVID-19 en los centros de pruebas de Alberta Health Services (AHS).

Los alumnos y el personal regresarán a las aulas mientras esperan sus resultados.

Resultados

Resultados negativos

No se notificará en caso de que el resultado de la prueba rápida sea negativo.

Un resultado negativo no garantiza que una persona no tenga COVID-19 o que no se infectará más adelante.

Todos deben seguir respetando las medidas de salud pública: guardar una distancia física adecuada, usar mascarilla, quedarse en cohortes y lavarse las manos con frecuencia.

Resultados positivos

En caso de que el resultado sea positivo, el alumno será aislado de manera segura en la escuela hasta contactar a sus padres o tutores para que pasen a recogerlos.

Si un miembro del personal recibe un resultado positivo, será aislado de manera segura en la escuela hasta que abandone el lugar.

Una prueba rápida con resultado positivo no puede confirmar si una persona tiene COVID-19. Solo una prueba de laboratorio más exacta administrada en un [centro de pruebas de AHS](#) puede confirmar una infección por COVID-19.

Sin embargo, una persona con un resultado positivo de la prueba rápida debe aislarse durante 10 días contados a partir de la fecha en que se realizó la prueba, a menos que el resultado de su prueba de laboratorio para COVID-19 de AHS sea negativo.

El personal escolar y los alumnos que den un resultado positivo de la prueba rápida deben sacar una cita en línea para una prueba de COVID-19 en www.ahs.ca/covid o llamar al Enlace Médico (Health Link) al 811 lo más pronto posible.

Contacto directo

Los contactos directos de una persona con un resultado positivo de la prueba rápida no están obligados a hacer cuarentena hasta que una prueba de AHS confirme el resultado positivo.

Prueba de COVID-19 anterior con resultado positivo

Si una persona ha dado positivo en una prueba de COVID-19 en los últimos 90 días, **no** debe hacerse una prueba rápida en la escuela. Algunas personas que se han recuperado del COVID-19 podrían tener un resultado positivo en una prueba rápida por hasta 90 días, a pesar de que ya no contagian.

No dé su consentimiento para que su hijo participe en este programa si ha tenido un resultado positivo para COVID-19 en los últimos 90 días.

COVID-19 y sus variantes

Únicamente las pruebas de laboratorio de AHS puede confirmar si una persona tiene COVID-19 y si es de una variante de preocupación.

Exactitud de las pruebas rápidas

Las pruebas rápidas no son tan exactas como las pruebas confirmadas en laboratorio administradas por AHS.

La probabilidad de que una persona asintomática tenga un resultado falso positivo en una prueba rápida es baja. Sin embargo, todos los resultados positivos de una prueba rápida deberán ser confirmados por una prueba de laboratorio de AHS.

La probabilidad de que una persona asintomática tenga un resultado falso negativo es más alta. Un resultado negativo en una prueba rápida no significa que la persona no está infectada o que no puede contagiarse.

Otras preguntas

Si tiene preguntas acerca de este programa de pruebas rápidas, escriba a:

EDC.SchoolRapidTesting@gov.ab.ca.

Para obtener la información más reciente sobre el COVID-19, visite: www.alberta.ca/Covid19